

MARTA DE LA VEGA VISBAL

APORTES PIONEROS Y VIGENCIA SOBRE LA PRESENCIA DEL POSITIVISMO EN VENEZUELA

Resumen: En homenaje a la celebración de los 90 años que cumpliría el 1 de junio de 2023 Marianne Kohn de Beker, revisamos, primero, su libro de 1970, *Tendencias positivistas en Venezuela*, para destacar el esfuerzo riguroso de comprensión realizado por la autora de un momento histórico decisivo en la construcción de un proyecto de Estado Nacional volcado a la modernización, progreso y emancipación mental de sus ciudadanos bajo la orientación, parámetros y método establecidos en el sistema de filosofía positiva fundado por Augusto Comte. El positivismo constituyó un motor de transformación de la sociedad venezolana para superar la tradición católica y conservadora heredada del coloniaje hispánico. En segundo lugar, analizamos el carácter antagónico de las dos corrientes filosóficas presentes en América Latina, positivismo y evolucionismo, durante el lapso comprendido entre 1870 y 1930 de consolidación de los Estados nacionales modernos bajo una modalidad liberal-oligárquica y a la vez su “simbiosis funcional” como instrumento de cambio social en una alianza liberal-conservadora que permitiera la inserción del país al mundo. Por último, destacamos el aporte pionero de M. Kohn de Beker en relación con la presencia y características del positivismo en Venezuela y una aproximación a su legado moral y filosófico.

Palabras clave: Positivismo, Evolucionismo, Filosofía Política.

PIONEERING CONTRIBUTIONS AND CURRENCY OF THE INFLUENCE OF POSITIVISM IN VENEZUELA

Abstract: In honor of the celebration of Marianne Kohn de Beker's 90th birthday on June 1, 2023, we review, first, her 1970 book, *Positivist Tendencies in Venezuela*, to highlight the rigorous effort of understanding made by the author of a decisive historical moment in the construction of a National State project focused on modernization, progress and the mental emancipation of its citizens under the guidance, parameters and method established in the system of positive philosophy founded by Augusto Comte. Positivism was a driving force for the transformation of Venezuelan society to overcome the Catholic and conservative tradition inherited from the Hispanic colony. Secondly, we analyze the antagonistic character of the two philosophical currents present in Latin America, positivism and evolutionism, during the period between 1870 and 1930 of consolidation of modern national States under a liberal-oligarchic modality and at the same time their “functional symbiosis” as an instrument of social change in a liberal-conservative alliance that would allow the country's insertion into the world. Finally, we highlight the pioneering contribution of M. Kohn de Beker in relation to the presence and characteristics of positivism in Venezuela and an approach to her moral and philosophical legacy.

Keywords: Positivism, Evolutionism, Political Philosophy

Preámbulo

Es un honor participar en el homenaje a los 90 años que cumpliría en 2023, el 1 de junio, Marisa Kohn de Beker. Con este nombre fue inscrita por su padre en el registro civil de nacimientos, pero es igualmente Marianne, ya que, a partir de sus escritos después de 1980, prefirió darse a conocer por el apelativo que familiares y amigos utilizaban para llamarla. En 1970 la editorial de la Universidad Central de Venezuela publicó su libro *Tendencias Positivistas en Venezuela*, que recoge de manera rigurosa las contribuciones de científicos venezolanos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX identificados dentro de la llamada “corriente positivista”, la cual abrió el camino a la modernización del país en el campo científico-cultural y logró orientar aspiraciones concretas de transformación de la sociedad venezolana aún muy tradicional, marcada por costumbres provincianas y apegada a los valores del coloniaje de origen hispano, conservador y católico, para insertarla al mundo de la razón científica y a los progresos inherentes a la aplicación de la filosofía de Comte en el plano político y social.

Un grupo de pensadores venezolanos, médicos principalmente, se dedicaron al estudio de las ciencias naturales, en especial la

biología y la química, conscientes a la vez de la necesidad de reformas sociales y culturales para aplicar a la práctica sus conocimientos a favor del progreso del país. Amparados principalmente pero no de manera exclusiva en las ideas de Comte de la teoría de los tres estadios, en la superación del espíritu retrógrado y del crítico, en el afianzamiento del papel de la educación en el perfeccionamiento de la sociedad, en la teoría de la clasificación de las ciencias, y sobre todo, en el método anti-metafísico y empíricamente verificable que orientaba el desarrollo gnoseológico de la filosofía positiva del pensador francés, irrumpieron con su prestigio en el espacio público y desde la universidad de Caracas contribuyeron a partir de sus respectivos campos de saber profesional a difundir el positivismo en el ámbito local.

A la vez, con el apoyo político de gobernantes que buscaban consolidar su poder frente a la autoridad eclesiástica, esta élite de intelectuales empezó a irradiar en la práctica sus hallazgos para mejorar las condiciones sanitarias y de higiene social, económicas y sociales de una Venezuela aún rural y, con los defensores de la tradición reaccionaria y escolástica, a sostener debates y polémicas para contradecir prejuicios y convencionalismos sociales que ponían en jaque la posibilidad de una sociedad más abierta y democrática, moderna e industrial. Es este el ámbito en el que M. Kohn de Beker desarrolla su investigación de 1970.

1. Estructura del libro

El libro de M. Kohn de Beker está organizado en seis capítulos, después de la Introducción: 1. La teoría del espíritu positivo de Augusto Comte. 2. La situación del positivismo europeo en el siglo XIX. 3. La situación científico-cultural de la Venezuela de fines del siglo XIX. 4. Ideas científico-filosóficas de procedencia comtiana y darwiniana. 5. Ideas científico-filosóficas posteriores a la influencia comtiana. 6. Tendencias postcomtianas. Al referirse en su primer apartado a la “Teoría del Espíritu Positivo” de Augusto Comte y su papel en la historia de la filosofía, destaca las dos innovaciones que la caracterizan: una nueva concepción del mundo y una nueva concepción de la filosofía. Ambas, haciendo una síntesis apretada del proceso descrito por Comte, se expresan en el paso necesario y ascendente del espíritu o inteligencia humana, en un trayecto de avance continuo que abarca todo quehacer humano, desde la etapa teológica de la humanidad, pasando por la etapa metafísica, hacia el estado positivo, que consiste en el

estadio definitivo a partir del cual la humanidad alcanza el camino de la plenitud a través de su perfeccionamiento y el de la sociedad, científica e industrial, mediante el orden para lograr el progreso.

En el segundo capítulo Kohn de Beker aborda la “Situación del positivismo europeo en el siglo XIX”. Son los años del apogeo del positivismo, cuando este sistema de filosofía empieza a provocar un vuelco renovador que pone en tela de juicio las mentalidades y la cultura política heredadas del período hispánico entre los intelectuales en Venezuela. La autora identifica desde la biología, en el positivismo científico, influido por la filosofía natural romántica, varias vertientes: la dirección empiricista o cientista, por un lado; por el otro, la dirección sistematizante o metafísica, que Comte rechazaba en sus distintas variantes. La dirección positivista es, en tercer lugar, la vertiente que, como acertadamente denomina Kohn de Beker, “teoriza el optimismo” mediante una ley del progreso universal, “cuya necesidad está basada en el adelanto evidente del conocimiento científico de la naturaleza”¹. La dirección evolucionista, aunque Comte no aceptó el evolucionismo biológico, es análoga a la marcha ascendente del género humano desde el punto de vista histórico e, igualmente, la ley del progreso universal postulada por el positivismo favorece la aceptación de la teoría de la evolución de Darwin, “selección natural a base de la competencia”² según Kohn de Beker, que ella asocia al liberalismo, como doctrina de la libre competencia. Sin embargo, no hay libre competencia en el caso de Comte porque, aunque este acoge el capitalismo industrial como opción económica del estadio positivo de la humanidad, su visión es antiliberal³. En último término, la dirección realista naturalista pone en entredicho la filosofía natural romántica contra la que la filosofía positiva de Comte asestó un golpe brutal. Con acierto y pormenorizadamente Kohn de Beker revisa estas distintas corrientes de la biología dominante en el siglo XIX que los pensadores venezolanos que son objeto de su trabajo de investigación, acogen simultánea y ecléctica-

1 Marisa Kohn de Beker, *Tendencias positivistas en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Colección “Avance”, N° 25, 1970, p. 37.

2 *Ibid.*, p. 40.

3 *Cfr.* Marta de la Vega, *Evolucionismo versus Positivismo*. Estudio teórico sobre el positivismo y su significación en América Latina. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1998, cap. 9, “Valoración del positivismo”, sección 2, “El positivismo, a la vez antiliberal y capitalista”, pp. 119 y 123 y ss.

mente con todas sus peculiaridades y mezclan con el aporte del positivismo al que adhieren sin dogmatismo.

El tercer capítulo se refiere a la “Situación científico-cultural de Venezuela a fines del siglo XIX”. Los pioneros de la difusión en el país del positivismo y el evolucionismo de Darwin desde la década de 1860 fueron respectivamente Rafael Villavicencio, quien introdujo por primera vez la filosofía positivista en su discurso del 8 de diciembre de 1866 en la universidad, y Adolf Ernst, a través de su cátedra de Historia Natural, para quien, siguiendo a M. Kohn de Beker, la expresión “ciencia positiva” significaba ciencia natural en general y no exclusivamente la doctrina de Comte⁴. Ernst introdujo en Venezuela el interés por la observación empírica, por la descripción objetiva de los datos y la sujeción a ellos⁵. Por ello, “ninguna teoría puede considerarse legítima mientras no haya sido suficientemente justificada por verificaciones empíricas realizadas y repetidas”⁶. Y para refutarla, se requiere que se establezcan empíricamente los hechos que la nieguen.

Desde la perspectiva histórica venezolana fue oportuna la contribución de estos pensadores para impulsar los planes políticos de modernización. Señala Kohn de Beker: “Desde el momento mismo en que la filosofía positivista y la teoría de la descendencia de Darwin comenzaron a explicarse en la universidad, surgieron los ataques provenientes de la Iglesia y de la opinión pública”⁷. Estos ataques no cesaron; arremetieron con el tiempo, como señaló Luis Razetti en su libro *Qué es la vida* (1907), en el cual acusó a los adversarios del positivismo por su ignorancia de los últimos adelantos de la ciencia. En la “Introducción” escribe: “Lo que sí ha quedado bien comprobado en estos tres años últimos es que los hombres que en Venezuela combaten la doctrina de la descendencia, carecen de los conocimientos necesarios para sostener una discusión de principios en el terreno científico”⁸.

La resistencia al cambio y el temor a perder privilegios consuetudinarios encendieron la polémica pública desde las primeras presentaciones acerca del positivismo en círculos intelectuales y académicos. De parte de los tradicionalistas y el clero se esparcieron estereotipos que

4 M. Kohn de Beker, *Op. Cit.*, p. 53.

5 *Ibid.*, p. 296.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*, p. 56.

8 *Ibid. Apud.*, pp. 58-59.

asustaban a una población apegada a los mitos y creencias religiosas. En cambio, el gobierno:

“las aceptaba con simpatía porque dichas ideas contribuían a favorecer el liberalismo que se trataba de implantar en el país, a despecho de las profundas raíces coloniales que seguían alimentando a las fuerzas conservadoras y, por lo mismo, debilitaban toda innovación progresista”⁹.

El cuarto capítulo aborda las “Ideas científico-filosóficas de procedencia comtiana y darwiniana”. Kohn de Beker examina los aportes de ambos pensadores en la construcción de la teoría científica y social desde la perspectiva de Rafael Villavicencio, así como el determinismo e invariabilidad de las leyes naturales a los que se adscribe en su visión inicial de los fenómenos físicos, biológicos y sociales. De la aplicación de las leyes naturales a fenómenos históricos (positivismo) se pasó a la aplicación de categorías históricas a fenómenos naturales (evolucionismo)¹⁰. Los fenómenos sociales deben encontrar su explicación en leyes tan absolutas y necesarias como las que rigen los fenómenos naturales. Oponerse a la ley es completamente infructuoso.¹¹

El capítulo cinco, que se refiere a las “Ideas científico-filosóficas posteriores a la influencia comtiana” analiza las transformaciones del positivismo de Comte que se producen entre los científicos positivistas venezolanos. Por último, el sexto capítulo es una aproximación a las “Tendencias postcomtianas” y destaca en particular las posibilidades que se plantea Villavicencio de nutrir la teoría del progreso universal con la teoría de la evolución darwiniana, las críticas al mecanicismo y al materialismo, los intentos de Villavicencio por conciliar ciencia y teosofía, más que con un resurgir de la metafísica y por último, las características de las teorías científicas, contribuciones y límites de dos discípulos de Villavicencio, “la segunda generación de positivistas”, Guillermo Delgado Palacios y Luis Razetti.

2. La filosofía Positiva de Comte versus la filosofía Sintética de Spencer

Hemos sostenido que el influjo de corrientes teóricas heteróclitas de vanguardia científica-filosófica y el empuje cosmopolita provenien-

9 *Ibid.*

10 *Cfr.* M. Kohn de Beker, *Ibid.*, p. 70.

11 *Ibid.*, pp. 103 y ss.

tes de Europa, principalmente Francia e Inglaterra, eran recibidos con avidez no solo en Venezuela, por la minoría culta nacional, deseosa de insertar el país al mundo; e influyó en la adopción simultánea de dos filosofías antagónicas en los proyectos nacionales, conformada en una alianza conservadora y liberal, como demuestro en el libro ya citado. Por un lado,

“el denominado «positivismo» latinoamericano; alcanza su mayor vigor como una «filosofía para la *praxis*» a partir de la década de 1870, y a pesar de su declinación desde la década de 1890 en algunos países, los últimos vestigios de su presencia perduran hasta la década de 1930”¹².

El positivismo como doctrina y como filosofía práctica y social resultaba atractivo para la dirigencia de países sacudidos por revueltas, alzamientos y revoluciones, muchos de los cuales enfrentaban guerras civiles y luchas brutales entre caudillos. Era un instrumento oportuno para la necesidad de la paz y para tratar de lograr la estabilidad que exigía la inserción de sus economías en el concierto mundial de naciones.

De acuerdo con su contenido doctrinario, “el sistema positivista, al erigir a la vez el orden y el progreso, pretendió superar las tendencias retrógradas y revolucionarias y conciliarlas en un solo movimiento simultáneamente gnoseológico y social, teórico y práctico, cuya expresión fue, en palabras de Augusto Comte: “El progreso es el desarrollo del orden”¹³. Con una concepción organicista y rigurosamente planificada de la vida social, en su calidad de “médico social”, sostuvo que: “El impulso orgánico y progresivo descartará por doquier a los reaccionarios y a los anarquistas, tratando toda prolongación del estado teológico o del estado metafísico como una enfermedad cerebral que incapacita para gobernar”¹⁴.

En ese mismo Prefacio al *Catecismo positivista*, a fin de contrarrestar los peligros que suponía un sistema político sustentado en la práctica

12 M. de la Vega, *Op. Cit.*, parte III, cap. 14, “Modernización de América Latina: características económicas y políticas”, pp. 195-208. *Cfr. Ibid.*, parte II, cap. 7, “Bases filosóficas del positivismo”, pp. 97-104 y Cap. 8, “Contenido doctrinario del positivismo”, pp. 105-118.

13 A. Comte, *Catecismo positivista*. O exposición resumida de la religión universal. Edición preparada por Andrés Bilbao, con introducción, traducción y notas. Madrid, Editora Nacional, 1982, Diálogo 4, p. 135. *Cfr. M. de la Vega, Op. Cit.*, p. 114.

14 A. Comte, *Catecismo positivista. Op. Cit.*, Prefacio, p. 70.

democrática, en especial en la universalización del sufragio, la declaración de A. Comte es lapidaria:

“Venimos, pues, abiertamente a liberar al Occidente de una democracia anárquica y de una aristocracia retrógrada, para construir, tanto como sea posible, una verdadera sociocracia, que haga concurrir a todas las fuerzas humanas aplicadas siempre, según su diversa naturaleza, hacia la regeneración común. Nosotros, los sociócratas, no somos ni demócratas ni aristócratas”¹⁵.

Por otro lado, el evolucionismo de Herbert Spencer, cuya teoría se halla en una posición filosófica y práctica opuesta al meollo que sustenta la doctrina de Comte, ha sido reconocido por Darwin como precursor y antecedente clave de su teoría de la evolución. Por el alcance de los aportes teóricos de su “sistema de filosofía sintética”, Spencer ha sido considerado fundador del evolucionismo social y cultural y uno de sus tres más ilustres representantes¹⁶. Cuando describimos las características de su producción intelectual, descubrimos que, en el campo de las ciencias, formuló conceptos y principios que ampliaron las fronteras del conocimiento en zoología, botánica y psicología, así como en educación y astronomía. Sus aportes fueron originales y significativos en especial en la biología y la sociología¹⁷. A la antípoda de Comte y a diferencia de los conservadores, Spencer representa por antonomasia el exponente filosófico del liberalismo en el siglo XIX: “«Se ha perdido de vista la verdad de que antiguamente el liberalismo se caracterizaba por la defensa de la libertad individual contra la coacción del Estado.»”¹⁸ Además de haber sido el primero en exponer la idea del carácter cósmico de la evolución, la libertad para él es factor determinante de progreso¹⁹.

15 A. Comte, *Catecismo positivista. Op. Cit.*, Prefacio, p. 55.

16 M. de la Vega, *Op. Cit.*, cap. 10, pp. 139-146.

17 *Cfr. Ibid.*, cap. 10, notas 1 y 2, p. 144.

18 Herbert Spencer, “Los nuevos conservadores” (pp. 8-27) en *El hombre contra el Estado* (1884). Trad. inglesa de Siro García del Mazo. Buenos Aires, editorial y librería Goncourt, 1980, pp. 13 y 10-11. *Apud.*, M. de la Vega, *Op. Cit.*, p. 142.

19 Herbert Spencer, *First Principles*. New York, D. Appleton, 1896, pp. 7, 325-332, 351-371. Publicado por primera vez en *Westminster Review*, abril 1857, reproducido en *Illustrations of Universal Progress; a Series of Discussions*. New York, D. Appleton and Co., 1864.

Estas filosofías, adaptadas cuando son adoptadas, ingresan al continente americano en el momento en que los dirigentes de los países de la región consolidan los proyectos de los Estados Nacionales bajo una modalidad liberal-oligárquica, después de emancipados del vínculo colonial, constituidos en Estados independientes que inician su proceso de “modernización” con una economía “volcada hacia afuera”, de intercambio desigual, bajo un régimen republicano que se define al mismo tiempo como “democrático” y liberal”.

Como afirmáramos allí mismo²⁰, “la forma liberal oligárquica de los estados nacionales se expresa por la existencia simultánea de instituciones jurídico-políticas calcadas de las modernas democracias liberales europeas y una realidad social que contradice en los hechos y en la práctica tanto la aplicación efectiva de la legalidad liberal como el alcance social de los principios de igualdad, libertad y universalidad formalmente proclamados por la teoría democrática”. Su trasplante en los territorios latinoamericanos resultó muy limitado:

“Estos principios benefician y se aplican restringidamente solo a los grupos sociales dominantes: la oligarquía. La oligarquía, que integra a los sectores minoritarios que controlan la estructura agraria tradicional (propietarios de la tierra, latifundistas) por una parte, y a la incipiente burguesía «compradora», burguesía comercial importadora que surge entremezclada y confundida con la aristocracia terrateniente, por otra parte, constituye la clase dominante beneficiaria de una economía agraria o minera integrada en el mercado internacional”²¹.

La manera como fue adoptado el positivismo en una “simbiosis funcional” de cuño conservador y a la vez liberal se explica por la heterogeneidad de las élites. Así, consideramos que: “la heterogeneidad presente en la conformación de esta clase dominante explicará, entre otros factores, que los movimientos de modernización hayan sido, en virtud de las fuerzas internas en juego, por un lado, progresistas y por otro, de tendencia conservadora. Teniendo en cuenta esto, se podrá también precisar el sentido que tuvieron los movimientos llamados de «regeneración» nacional en los jóvenes Estados latinoamericanos. La ambigüedad del «proyecto nacional» en estos países se nutrió de la am-

20 M. de la Vega, *Op. Cit.*, p. 197.

21 *Ibid.*

bigüedad característica de la filosofía positivista como «instrumento de cambio social» y de su «confusión» funcional con el evolucionismo²² de Herbert Spencer.

Dos clases de sociedad han existido históricamente, según la tipología establecida por Spencer, de acuerdo con las aspiraciones y prácticas políticas en que se apoyaran, las «militares», organizadas para la guerra, que funcionan por «cooperación compulsoria». Las sociedades «industriales», en cambio, son organizadas para la paz y funcionan por «cooperación voluntaria». Las sociedades industriales o modernas, las más avanzadas en el proceso evolutivo de la Humanidad, requieren de las formas democráticas para su organización²³.

En este contexto, el Estado, a diferencia de lo que ocurre en las sociedades militares con su omnimoda presencia, tiene una intervención restringida en la vida económica y social, mientras que la participación espontánea y libre de los individuos alcanza su máximo; es decir, progresiva «integración» y creciente «heterogeneidad» o «diferenciación». Las estructuras sociales como expresión de «leyes biológicas» inmutables corresponden a la organización «ideal» del orden social liberal y burgués, entendido a su vez como expresión histórica de un orden natural y espontáneo, cuyo libre desarrollo conduce cada vez al «equilibrio».

Por un lado, «creciente diferenciación y heterogeneidad» equivale, en el lenguaje de Spencer, al individualismo económico entendido en el marco de una más compleja división del trabajo siguiendo las fluctuaciones de la oferta y la demanda de acuerdo con un sistema capitalista liberal. Por otro lado, la «progresiva integración» apunta, en cambio, hacia la gradual vinculación entre los distintos sectores sociales y su subordinación a un poder político central, según los parámetros teóricos de un Estado democrático moderno. Los principios del liberalismo clásico resuenan aquí con toda claridad.

En suma, al explorar en el proyecto teórico de Spencer hemos descubierto que, tanto por las bases filosóficas y los supuestos metodológicos que lo sustentan, como por la orientación de sus objetivos y sus consecuencias prácticas, el sistema de filosofía sintética de Spencer apunta en una dirección muy distinta a la del sistema de Comte

22 *Ibid.*

23 *Cfr.* H. Spencer, *Principles of Sociology*. New York, D. Appelton and Co., vol. 1, 1876, pp. 592-593 y el artículo de 1857 “Representative Government”. *Apud.*, M. de la Vega, *Op. Cit.*, p. 143.

y no podría de manera consistente ser definido como la producción intelectual de un seguidor de Comte o según se le ha interpretado en la historiografía tradicional, como una variante anglo-sajona del positivismo.

3. Aportes pioneros al estudio del positivismo de M. Kohn de Beker y su legado

Tres aspectos significativos quisiéramos subrayar del trabajo realizado por la autora sobre las tendencias positivistas en Venezuela, cuya obra hoy celebramos, la cual trasciende el horizonte venezolano y se expande hacia temas universales para desarrollar líneas de investigación en los campos de la ética, la filosofía política y la teología judía, en especial desde la óptica de Emmanuel Lévinas.

En primer lugar, el riguroso esfuerzo de análisis e interpretación ajustada a los textos mismos de los autores estudiados, que permite trazar un mapa conceptual de la riqueza erudita, las contribuciones de los pensadores escogidos y nos muestra el deseo que a ellos les impulsó de servir a la sociedad en la cual desarrollaron su trayectoria profesional y existencial.

En segundo lugar, el recorrido conceptual y documental realizado por la autora a través de las propuestas filosóficas y científicas de los llamados positivistas venezolanos, que pensaron su país para transformarlo en una dirección de civilidad, modernidad, madurez económica mediante el crecimiento industrial y manufacturero, educación para la emancipación mental de los ciudadanos, saneamiento médico y social y mejores oportunidades para construir las bases de una sociedad abierta al cambio y, a través del componente científico en la vida social, una nación más equitativa y democrática.

En tercer lugar, la cautela con la cual M. Kohn de Beker interpreta el significado del positivismo en Venezuela durante el lapso comprendido entre la década de 1860 y los primeros quince años del siglo XX. La autora no cae en la falacia del argumento de autoridad ni se acoge a las perspectivas de comprensión del fenómeno del positivismo según la historiografía tradicional que, en lugar de esclarecer el sentido y características de esta filosofía, ha oscurecido su interpretación al confundirla con el evolucionismo como una variante del positivismo.

Aunque encontramos en su texto la expresión “positivismo evolucionista”²⁴, para referirse en particular a la concepción de Adolfo

24 M. Kohn de Beker, *Op. Cit.*, p. 74.

Ernst, heredero de la tradición alemana como científico naturalista, defensor de la evolución de las especies y del transformismo de Lamarck, en sentido estricto esta frase no se puede afirmar. Se está utilizando para denominar positivismo un significado equívoco que no se corresponde con el sentido del término en la filosofía de Comte. Sin embargo, fue decisivo el influjo como amalgama de dos filosofías contrapuestas que cumplieron un papel histórico en los países latinoamericanos, tanto desde la función económica que tuvieron como desde su significado político.

A diferencia de la posición tradicionalmente asumida hasta hoy por las diversas interpretaciones historiográficas, desde las más ilustres como las de Leopoldo Zea, hasta las más recientes, sostenemos que las doctrinas de Comte y Spencer son contrarias y que este no puede ser considerado como «positivista» en sentido estricto. Demostrarlo, apoyándonos en la documentación pertinente, ha sido en el libro de mi autoría aquí citado, si no el único, uno de nuestros principales propósitos.

Al rastrear la bibliografía que nos fue posible encontrar sobre el tema, pudimos confirmar que algunos autores —muy pocos— aluden al carácter distinto de las filosofías de Comte y Spencer; a su pertenencia a diferentes escuelas; a la imposibilidad de confundirlos, por considerarse a ambos pensadores exponentes de dos doctrinas opuestas.

En Venezuela, Marisa Kohn de Beker se refirió a las dificultades que, para imponerse, enfrentaron el positivismo y el evolucionismo debido al rechazo abierto de los representantes del clero, por las implicaciones teológicas de esas teorías. Para ella, positivismo y evolucionismo fueron confundidos desde el momento en que la Iglesia entabló la lucha contra ellos como si fuesen una sola doctrina.

En el contexto latinoamericano Germán Arciniegas asumió su separación de modo sumario, al mencionar las distintas escuelas que sucesivamente influyeron sobre nuestras élites en el plano de las ideas; Pedro Henríquez Ureña, en forma nítida, aunque indirecta, y Risieri Frondizi, de manera tangencial, también hicieron referencia a la necesaria distinción entre ambos sistemas filosóficos. Arturo Ardao habla del positivismo en sentido «genérico», aunque sin terminar de aceptar el evolucionismo como «otro» sistema.

Pero entre todos, es Sylvio Romero el único en separar tajante y explícitamente las dos doctrinas. En un texto pionero (1894)²⁵, ex-

25 Sylvio Romero, *O evolucionismo e o positivismo no Brasil*. Doutrina contra doutrina.

presamente presenta como antagónicos positivismo y evolucionismo, y los confronta a través de sus respectivos contenidos para hacer, por un lado, la apología del evolucionismo y, por el otro, para desenmascarar lo que, a su juicio, constituían debilidades e incongruencias del positivismo. Todos estos pensadores son valiosos precedentes de mi propia investigación. En este sentido, tengo una deuda de gratitud con Marianne Kohn de Beker.

Por último, quisiéramos referirnos a su legado moral y filosófico. Con una conciencia aguda y compasiva del encuentro con los otros, igualmente solidarios porque todos somos vulnerables y porque somos una sola humanidad en su diversidad y singularidad como personas, lo cual nos confiere la dignidad inalienable que el terrible y destructor Holocausto nazi como política de Estado pretendió arrasar, M. Kohn de Beker decidió ponerse al servicio de la esperanza. Entre otras iniciativas movidas por una ética de la responsabilidad entendida como cuidado del otro, ha coordinado propuestas filmicas documentales como *Valió la pena. Crónicas de los Judíos Ashkenazíes en Venezuela (1920-1945)*, dirigido por Henry Grunberg y publicado en 2000. Ha editado con el rabino Pynchas Brener y con fotografías de Thea Segall el libro *Sinagogas en Venezuela y el Caribe* (Caracas, editorial Boker, 1999); fundó el espacio Ana Frank, ha impulsado el registro de la memoria histórica de la comunidad judía venezolana y el patrimonio ético y personal de tantos valiosos inmigrantes o nacidos en la “Tierra de Gracia”. Sus escritos y publicaciones en revistas están siendo recopilados y en 2023 han sido editados dos libros por la Fundación espacio Ana Frank.

Prof. Dra. Marta de la Vega V.
Universidad Simón Bolívar y Universidad Católica Andrés Bello,
Caracas.
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
martade_la_vega@yahoo.es